

de horas de despacho del día de hoy trece (13) de diciembre  
de 2007, comparece por ante este Tribunal el abogado en  
ejercicio [REDACTED], titular de la cédula de identidad  
número [REDACTED] e inscrito en el Inpreabogado bajo el  
número [REDACTED], actuando en mi carácter de apoderado judicial  
de la parte demandante, [REDACTED] expongo: "esta la  
comisión emanada de este Juzgado, con destino al Juzgado  
Distribuidor del Municipio [REDACTED], la cual  
fue enviada con ocasión de la evacuación de la prueba de  
experticia promovida por esta representación, la cual fue  
emitida por el alguacil de este Juzgado a través de la  
Empresa de Envíos Urbanos, Nacionales e Internacionales MRW,  
en fecha 22 de junio del presente año, informo a este  
Tribunal que la referida comisión fue extraviada por la  
referida empresa, no pudiendo remitir la referida comisión  
para la evacuación de la prueba. Esta información fue  
administrada por la propia empresa MRW a través de la oficina  
ubicada en [REDACTED]  
[REDACTED]

visitas efectuadas a los fines de la ubicación de la  
comisión. Es por ello que solicito muy respetuosamente a este  
Tribunal se sirva a ordenar las instrucciones  
correspondientes para la sanción de este tipo de conductas  
por parte de la referida empresa MRW, y visto que esto  
constituye un hecho inimputable a nuestra representada  
solicito en aras del derecho a la defensa y al debido proceso  
se sirva a comisionar nuevamente al Juzgado Distribuidor del

[Redacted] a los fines de la  
evacuación de la prueba antes señalada. Anexo copia de la  
guía de envío de MRW a los fines consiguientes. Es Todo  
termino, se leyó y conformes firman.

La



El Dirigenciante. 18/10

ARIZADO N° 18  
ECTIA: 13 DIC 2007